

**Proyecto de intervención del Embajador Alberto Campana Boluarte, Representante
Permanente del Perú ante los organismos internacionales**

ONUDI 50º periodo de sesiones de la Junta de Desarrollo Industrial de la ONUDI

Agenda item 17: Asuntos de Personal

21 al 23 de julio 2022

- El Perú toma nota del informe del Director General (DG) referido a los asuntos de personal en la Secretaría de la ONUDI y agradece la información proporcionada en la sesión inaugural en cuanto al proceso de reestructuración en esta Organización.
- Sobre este último punto, estamos convencidos que la trayectoria personal y profesional del DG contribuirá a avanzar hacia la consecución del desarrollo industrial inclusivo y sostenible, en un escenario desafiante con múltiples crisis y que en breve los Miembros podamos contar con información sobre el impacto que la reestructuración de la ONUDI ha tenido en términos de eficiencia y eficacia en la entrega de sus productos a los Estados miembro.
- Confiamos que con el nuevo esquema se logren profundizar las relaciones con los Estados miembros, se refuerce la alianza existente con los países donantes y se posicione a la ONUDI como el organismo especializado y reconocido en la comunidad internacional por su participación en los debates del desarrollo y política industrial, como instrumentos claves para el crecimiento económico sostenible, la erradicación de la pobreza y el desempleo, y, de esta manera, alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030.
- En el marco de la reestructuración resulta necesario mencionar que es deseable una mayor participación de la región de América Latina y el Caribe en todos los niveles de la organización, particularmente en cargos directivos como el de Director General Adjunto (Managing Director).
- En relación a los aspectos referidos a género, mi delegación acoge con beneplácito la implementación del Plan de Acción sobre Paridad de Género 2018-2023 y las mejoras en la representación de la mujer en la Organización. Sin embargo, esta mejora aún no es suficiente, requiriéndose una mayor participación de la mujer en el diseño de los programas y proyectos de la ONUDI, así como en la búsqueda de la paridad de género en su personal, particularmente en las categorías de profesionales superiores, así como en las oficinas en el terreno.

- Finalmente, señor Presidente, vemos con agrado que no hayan sido reportados casos de acoso sexual en la organización en el periodo 2021 y solicitamos a la Dirección mantener una política de tolerancia cero en estos casos.